



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.  
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

*Buenos Aires, 18 de noviembre de 2022*

**RES. PRESIDENCIA N° 1174/2022**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00025574-9/2022, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia el Dr. Martin Converset, en su carácter de Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 05 y Juez subrogante del Juzgado N° 19, solicita el pase interino de la agente Sofía Bellefemine con el cargo de Prosecretaria Coadyuvante.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen FH N° 458/2022-SISTEA, que en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en cuestión se encuentra confirmada la agente Constanza Florentina Álvarez Fernández, conforme Res. Pres. 1382/2017, actualmente se desempeña en el cargo de Secretaria en el Juzgado N° 19 del fuero, razón por la cual el cargo interino se encontraría vacante.

Que para cubrir el mencionado cargo, el Sr. Magistrado propone el pase de la agente Sofía Bellefemine, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en la Unidad Juez en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, a partir del día 01 de noviembre de 2022 y hasta el día 01 de marzo de 2023, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Agustín Iván Danelinck y/o mientras se extienda la designación interina de la agente María Gisela Lenzi, lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. 1116/2022.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer que la agente Sofía Bellefemine, Legajo N° 4274, pase a desempeñar funciones con el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.  
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Contencioso Administrativo y Tributario N° 05, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Constanza Florentina Álvarez Fernández.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nros. 5 y 19, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 1174/2022**